

Licenciado
Maximiliano Antonio Araujo y Araujo
Viceministro de Cultura
Ministerio de Cultura y Deportes
Su Despacho.

Estimado Señor Viceministro:

De la manera más atenta me dirijo a usted con el propósito de presentarle mi informe de actividades, conforme a lo estipulado en el contrato administrativo por servicios profesionales número 917-2016, aprobado mediante el Acuerdo Ministerial número 324-2016, correspondiente al mes de mayo del presente año, y para el cobro de mis honorarios presento la factura serie "A", número 0000013.

Actividades Desarrolladas:

1. Se modificaron los Términos de Referencia del "Diagnostico de la situación de la cultura Itza' ", según las observaciones del la delegada jurídica y el directora administrativo y financiero, actividad programada en el subproducto 3, del Plan Operativo Anual 2016 de la Dirección de Fortalecimiento de la Identidad Cultural.
2. Se facilitó por medio de gestiones administrativas, la segunda mesa técnica con autoridades de la Dirección Técnica de Patrimonio Intangible y el Ministerio de Economía para la ejecución de la actividad "Acciones de coordinación para el abordaje de la Salvaguardia del Patrimonio Cultural Inmaterial de las Culturas Vivas" programadas en el subproducto 1.
3. Se apoyó en la elaboración del Plan Operativo Anual 2017, especialmente lo que corresponde al Departamento de Industrias Creativas, subproducto 1 de la Dirección de Fortalecimiento de la Identidad Cultural.
4. Se visitó a la Asociación Cultural de Mujeres Artesanas, de Santa Cruz Chinautla, para recabar información sobre el procedimiento de elaboración de la alfarería.
5. Se apoyó técnica y logísticamente para la realización de la actividad: Seminario de Innovación y comercialización a nivel local, regional y nacional de la comunidad lingüística Tz'utujil, en la ejecución del modulo I.

Resultados Obtenidos:

1. Términos de referencia aprobados y entregados a la Dirección Administración y Finanzas para iniciar los trámites de contratación del/la profesional para la elaboración del Diagnostico de la situación de la cultura Itza'.
2. Se logró reunirse con los encargados del departamento de artesanías, de la Dirección Técnica de Patrimonio Intangible, la Dirección Técnica de Investigación y Registro y del área de Emprendimiento del Ministerio de Economía, para el abordaje de las acciones que cada uno realiza para la salvaguardia de la artesanía guatemalteca.
3. Se cuenta con el primer borrador del Plan Operativo Anual 2017 del Departamento de Industrias Creativas, correspondientes al subproducto 1de la Dirección de Fortalecimiento de la Identidad Cultural.
4. Se realizó el primer borrador del manual de procedimiento de alfarería de la Asociación Cultural de Mujeres Artesanas, de Santa Cruz Chinautla.
5. Se ejecutaron acciones previas, durante y posteriores para la realización exitosa del primer módulo del Seminario de "Innovación y comercialización a nivel local, regional y nacional de las artesanías de la Comunidad lingüística Tz'utujil", en San Pedro La Laguna, Sololá.



Licda. Evelyn Lizette Reyes Morales



Dic. Juan José Notz Colaj
Director Técnico de Vinculación Institucional
Dirección General de Desarrollo Cultural y
Fortalecimiento de las Culturas
MINISTERIO DE CULTURA Y DEPORTES



Vo. Bo.



DR. DEMETRIO COJTI
DIRECTOR GENERAL
DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO CULTURAL
Y FORTALECIMIENTO DE LAS CULTURAS
MINISTERIO DE CULTURA Y DEPORTES

